

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES	PCA-03-F-03
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 28/06/2024
		Página 1 de 4

CONTRATO No	19-6-0144-0-2026
FECHA	23 de enero DE 2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA	DANIEL ANDRES OCHOA MANJARES
C.C O NIT	1 003 236 287
SUPERVISOR (A)	JORGE ALBERTO ARMENTA JIMENEZ
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA CIVIL, INGENIERÍA GEOLÓGICA O INGENIERÍA AMBIENTAL, PARA DESARROLLAR ANÁLISIS Y ZONIFICACIÓN DEL RIESGO POR EVENTOS NATURALES EXTREMOS, CON CONOCIMIENTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO AL GRUPO INTERNO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EL MONITOREO DE LA OFERTA DEL RECURSO HÍDRICO
ACTIVIDADES	<p>1. Apoyar las actividades de seguimiento ambiental, tanto documental como en campo, a los permisos de exploración en busca de aguas subterráneas y cuya actuación repose en la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Monitoreo de la Oferta del recurso Hídrico, mediante la revisión y análisis de los informes sobre cumplimiento de las resoluciones por las cuales la Corporación ha expedido permisos de exploración en busca de aguas subterráneas, incluyendo el mantenimiento de la base de datos de los expedientes que reposan en la Coordinación, sobre permisos de exploración en busca de aguas subterráneas.</p> <p>2. Prestar apoyo para la depuración de la base de datos sobre inventario de puntos de aprovechamiento de agua subterráneas, levantada por la entidad, con apoyo en herramientas informáticas (Excel, Word, bases de datos, etc.) y en software del tipo sistemas de información geográfica.</p> <p>3. Apoyar a Corporación en la preparación de los Estudios Previos necesarios dentro del proceso contractual para la ejecución de estudios técnicos en materia de zonificación del riesgo por eventos naturales extremos, con base en las guías metodológicas expedidas por el Gobierno</p>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES	PCA-03-F-03
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 28/06/2024
		Página 2 de 4
	<p>Nacional (IDEAM, SGC) otras entidades y las buenas prácticas de la ingeniería, así como en la conceptualización técnica para la evaluación de eventos relacionados con riesgo de desastres (geotécnico, por inundación, por incendios forestales, etc.) en la medida en que estos se presenten.</p> <p>4. Apoyar a la Corporación, con base en el uso de sistemas de información geográfica, software especializado de uso libre y la información disponible en CORPOCESAR y en otras entidades del Estado colombiano, para la generación de los documentos necesarios con los cuales se atiendan las solicitudes relacionadas con la expedición de certificaciones y pronunciamientos técnicos en torno a la relación de iniciativas o proyectos de los usuarios con las zonas bajo amenaza o riesgo identificados, en la jurisdicción de la entidad.</p> <p>5. Apoyar a la Corporación en la atención de solicitudes de los usuarios de la misma, relacionadas con la evaluación de condiciones de amenaza, vulnerabilidad o riesgo por eventos naturales extremos, a partir de visitas de campo o información secundaria, con base en el uso de sistemas de información geográfica y software especializado de uso libre.</p> <p>6. Apoyar a la Corporación en la formulación del plan institucional de gestión del riesgo de desastres.</p> <p>7. Apoyar a la Corporación en la realización de análisis, formulación de proyectos y definición de acciones orientadas al manejo, recuperación y restauración de zonas afectadas por eventos naturales extremos, con apoyo en los sistemas de información geográfica, y software especializado de uso libre, así como para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres como determinante ambiental de los planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas y planes de ordenamiento territorial municipal</p> <p>8. Participar, cuando así se determine, de las labores de campo encaminadas al monitoreo del recurso hídrico superficial y subterráneo.</p> <p>9. Apoyar en la proyección de contestaciones de derechos de petición según sea la competencia.</p> <p>10. Apoyar en la organización documental (archivos y expedientes a su cargo) conforme a las normas y</p>	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES	PCA-03-F-03
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 28/06/2024
		Página 3 de 4

	<p>procedimientos que establece el Archivo General de la Nación.</p> <p>11. Realizar la devolución de toda la documentación y archivos que le sean entregados por la entidad al igual que la información que se genere en la ejecución del contrato.</p> <p>12. Asistir a reuniones, mesas técnicas, ejecución de diligencias de inspección, y elaboración de conceptos, informes y documentos relacionados de acuerdo a su perfil profesional.</p> <p>13. Organizar y entregar cada uno de los expedientes que se le asignen, al igual que la información (física y digital) que se genere en la ejecución del contrato, y apoyar en la organización documental (archivos y expedientes a su cargo) conforme a las normas y procedimientos que establece el archivo general de la nación.</p> <p>14. Rendir informes mensuales al supervisor del contrato o con la periodicidad que se le requiera, en torno a las actividades realizadas en cumplimiento de la obligación contractual.</p> <p>15. Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual.</p>
VALOR DEL CONTRATO	\$16.592.622.00.
PLAZO	6 meses
FECHA DE INICIACIÓN	26 – 01 - 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	25- 07 - 2026

El día 27 de enero de 2026, en la ciudad de Valledupar, se reunieron Frangth Maximiliano Torres Cordoba, en representación de CORPOCESAR, en calidad de Interventor o Supervisor (E), y Daniel Andrés Ochoa Manjarres, en su condición de Contratista, con el fin de dar inicio a los trabajos correspondientes al Contrato N.º 19-6-0144-0-2026 del 23 de enero de 2026, celebrado entre las partes una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento del contrato referenciado.

Las partes abajo firmantes dejan constancia que se presentaron y revisaron los documentos antes mencionados necesarios para dar inicio al Contrato N° 19-6-0144-0-202

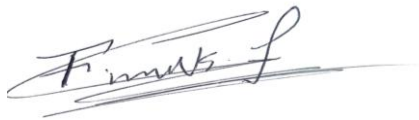
El Interventor o Supervisor del contrato o convenio puso en conocimiento lo siguiente:

1. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias del interventor o Supervisor, quien vigila el cumplimiento en forma permanente de todas las obligaciones.

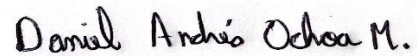
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES	PCA-03-F-03
		VERSIÓN: 3.0
		FECHA: 28/06/2024
		Página 4 de 4

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 26 de enero de 2026.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.



FRANGTH M. TORRES CORDOBA
SUPERVISOR (E) A CARGO



DANIEL ANDRES OCHOA MANJARRES
CONTRATISTA